



## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO; FACULTAD DE CIENCIAS

22 de diciembre de 2021

### Orden del día

**1- Aprobación de la cuota de plazas para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles oficiales parciales (traslado de expediente) o estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos, que desean cursar en centros de dicha Universidad, durante el curso académico 2022/2023, enseñanzas universitarias oficiales de Grado.**

**Propuesta que se eleva (son los mismos criterios que en cursos anteriores):**

**Número de plazas: 10 para españoles y 10 para extranjeros (en todas las titulaciones)**

**Criterios de ponderación: 50% A y 50% B**

**Nota mínima: ninguna**

**2-Solicitud de modificación del Máster en Análisis y Gestión Ambiental. Cambios en las pertinencias de los títulos que dan acceso al Máster**

### Relación de acuerdos adoptados

- ✓ Se aprueba, por asentimiento, la cuota de plazas de admisión de estudiantes relativo al punto 1 del orden del día en los términos que se detallan en el mismo.
- ✓ Se aprueba, por asentimiento las pertinencias de los títulos que dan acceso al Máster en Análisis y Gestión Ambiental.

**Ma Ángeles Larrubia Vargas**

Secretaria de la Facultad de Ciencias

Málaga, 22 de diciembre de 2021